

COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

San Raymundo Jalpan, Oax., a 5 de abril de 2022.

XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
EVA DIEGO CRUZ
LUIS ALFONSO SILVA ROMO
SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ
DIPUTADAS, DIPUTADOS INTEGRANTES
COMISIÓN PERMANENTE
RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

El que suscribe, **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con fundamento en los artículos 65 fracción XXV y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25, 27 fracciones II y III, 42 fracción XXV, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio:

Me permito convocarle a usted, y a su Secretario Técnico a la Décima Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente, para el día **MARTES 12 DE ABRIL** de la presente anualidad, a las **13:00 horas**, misma que se llevará a cabo a través de la plataforma zoom.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el siguiente Orden del Día:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS RELATIVO A LOS EXPEDIENTES 16 Y 17.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular agradezco su atención, aprovechando la ocasión para enviarle un saludo.

COMISIÓN PERMANENTE
RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS


SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

Diputado Presidente



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ / PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE REGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS